

ACTA No. 004 – 2024		
Proceso: Comité de Extensión FAMARENA		Subproceso:
Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Hora de Inicio: 2:00 p.m.
Motivo y/o Evento: Sesión No. 02 del 2024 - Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.		Hora de Finalización: 4:20 p.m.
Lugar: Presencial sala de juntas Unidad de Extensión - Sede Vivero / Microsoft Teams.		Fecha: 6 de marzo de 2024
Nombre	Cargo	Firma
Jeniffer Paola Gracia Rojas	Coordinadora Unidad de Extensión FAMARENA	ASISTIÓ
Carlos Rozo	Representante Administración Ambiental	ASISTIO
Alvaro Carreño Carreño	Representante Administración Deportiva	NO ASISTIÓ
Cesar Augusto Garcia	Representante Ingeniería Ambiental	ASISTIO
Jaime Alberto Moreno	Representante Ingeniería Forestal	ASISTIO
Danny Orlando Naranjo	Representante Ingeniería Topográfica	ASISTIO
Gabriel Ernesto Escobar	Representante Ingeniería Sanitaria	NO ASISTIÓ
Edisson Uribe	Representante Tecnología en Gestión Ambiental Y SP	ASISTIO
Omar Francisco Patiño	Representante Tecnología en Levantamientos Topográficos	ASISTIO
Vidal Fernando Peñaranda	Representante Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIO
Elaboró: Karen Dayana Perilla García		Visto Bueno: Jeniffer Paola Gracia Rojas
OBJETIVO:		
Atender los casos inherentes a los procesos que involucren la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.		
ORDEN DEL DÍA.		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Informe Coordinadora Unidad de Extensión y Proyección Social. 3. Revisión del plan estratégico de acción 2024-2030 Unidad de Extensión y Proyección Social en los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, construcción colectiva para su aprobación. 4. Revisión de propuestas y trabajo realizado por los docentes. Estudio de propuesta y casos Comité de Extensión FAMARENA. <p>5.1. Se presenta al Comité de Extensión la propuesta titulada “<i>Diplomado en Responsabilidad Social Empresarial (RSE)</i>”.</p> <p>5.2. Se presenta al Comité de Extensión la propuesta titulada “<i>Diplomado Virtual: Drones Aplicado a Ciencias de la Tierra y Manejo de Recursos Naturales + Piloto UAS RAC 100</i>”</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Proposiciones y varios. 		
DESARROLLO		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. <p>El presente comité se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams. Al comité asisten 7 docentes representantes de los diferentes proyectos curriculares de la Facultad, se determina que existe quorum deliberatorio y de aprobación.</p>		

2. Informe Coordinadora Unidad de Extensión y Proyección Social.
3. Revisión del plan estratégico de acción 2024-2030 Unidad de Extensión y Proyección Social en los Proyectos Curriculares de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, construcción colectiva para su aprobación.

Se da a conocer el plan estratégico a implementar por la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en donde se hace énfasis de las actividades puntuales que tendrá que cumplir. Dentro del plan se identifican las estrategias establecidas por la Unidad que están alineadas al plan estratégico de la universidad, las actividades específicas a realizar y llevar a cabo, así como el resultado esperado que sean alcanzables, por lo tanto, en cada una de estas se realizan las respectivas observaciones y correcciones por partes de los representantes de cada proyecto curricular, como estrategias encontramos la participación de ferias universitarias, consolidación de información de interés académico de estudiantes de últimos semestre y egresados, resolución de dudas e inquietudes en tiempos oportunos, actualización de toda la información de páginas web y redes sociales, actualización y creación de convenios con entidades de interés, apoyo y participación de seminarios, foros, conversatorios entre otros, organización de jornadas de pasantías, formulación de propuestas de educación continuada, gestión de proyectos de contratación para promoción de la extensión y proyección social, revisión de plataformas como el Secop y alcaldías locales, entre otras, reactivación del Nodo de la Universidad “Red Nacional de Jóvenes de Ambiente”, participación activa de los comités centrales de extensión, divulgación de información y convocatorias de programas como Estado Joven para los estudiantes, fortalecimiento de la proyección social en Bogotá región y país, divulgación de toda la información pública generada.

Se obtienen a su vez solicitudes y propuestas de actividades como capacitación a docentes para resolución de dudas e inquietudes en procesos que se llevan a cabo desde la oficina de Extensión (IDEXUD) y la Unidad de Extensión FAMARENA, solicitud de apoyo para la actualización y modificación de las páginas y redes sociales, identificación de la conveniencia de los diferentes convenios y vínculos con entidades públicas y privadas, reanudar la participación en mesas y juntas directivas de organizaciones y/o agremiaciones para asesorías, acompañamientos y demás actividades que benefician a la comunidad universitaria, capacitación por parte de URELINTER a los representantes y docentes en relación al proceso de gestión de proyectos nacionales e internacionales y el alcance de la Unidad de Extensión en los mismos, solicitudes las cuales se les dará alcance para su oportuno cumplimiento.

Finalizando la socialización del plan estratégico de acción establecido por la Unidad de Extensión, se da aprobación de 14 estrategias con sus respectivas actividades de gestión para sus compromisos con la Facultad y la institución en general, este documento será compartido con los representantes de cada proyecto curricular, los proyectos curriculares, decanatura y publicado en la página de la Unidad de extensión FAMARENA.

4. Revisión de propuestas y trabajo realizado por los docentes.

Se solicita a los docentes representantes ante el comité de extensión que informe si lograron capturar alguna información respecto a iniciativas de gestión y propuestas dentro de los proyectos curriculares y los docentes.

El docente Omar Patiño indica que dentro del programa de Tecnología en Levantamiento Topográficos se está gestionando un convenio de cooperación académica que implique un movimiento entre los docentes y estudiantes con la Universidad Central de Panamá, ya se solicitó un primer borrador de Acuerdo entre las partes.

Cesar García indica que desde el proyecto de Ingeniería Ambiental se está gestionando que haya un vínculo por parte de los proyectos curriculares con cachipay y Zipacón, por medio de diferentes trabajos de grado, ya se está trabajando con 5 fincas, 5 familias campesinas, trabajando con la especialización en ambiente y Desarrollo Local el agroturismo llamado “La Ruta del Café”, se requiere participación de otros proyectos curriculares como Topografía, Tecnología en Levantamiento Topográficos, Ingenieros Forestales, se propone desde la Unidad de Extensión hacer una divulgación del proceso para que participen todos los interesados según la necesidad de las fincas cafeteras para desarrollar las diferentes modalidades de Trabajo de Grado, el docente Cesar García hará la gestión correspondiente bajo sus posibilidades para lograr llevar a cabo este proceso.

No se cuenta con más procesos además de Tecnología en Levantamientos Topográficos e Ingeniería Ambiental.

5. Estudio de propuesta y casos Comité de Extensión FAMARENA.

5.1. Se presenta al Comité de Extensión la propuesta titulada “*Diplomado en Responsabilidad Social Empresarial (RSE)*”.

La coordinadora Jeniffer aclara que fue ella quien inicio esta propuesta, la cual fue presentada ante el comité de extensión, peor no se llevó a cabo, la docente Maribel Pinilla es quien maneja la propuesta, la propuesta es un diplomado virtual el cual se piensa contratar la gente que desarrolle los objetos virtuales de aprendizaje y los docentes que den los 4 módulos de clase.

Observaciones y ajustes:

La dedicación debe ser de un 50% para la coordinación.

Experiencia profesional y/o académica de 5 años.

El diseñador debe tener una dedicación del 100%.

Actualización de las medidas de horas y valores.

La unidad de medida debe ser global y la dedicación de un 50% para los capacitadores de cada módulo.

Corrección de coincidencia del documento de Word y presupuesto.

Ajustar el presupuesto para que coincidan los valores.

Corrección estilo y forma del documento.

Desde el comité se solicita que se hagan los ajustes y observaciones correspondientes en cada documento.

La coordinadora Jeniffer hace énfasis en la posibilidad de que haya alguna dificultad con el diplomado por el nombre teniendo en cuenta que el programa de Administración Ambiental tiene una materia que se llama de la misma forma, los docentes Danny Naranjo, Omar Patiño y Cesar García no le ven inconveniente, el docente Carlos Rozo comenta que si se podría dar otro nombre con el fin de motivar a los estudiantes y no consideren que es lo mismo que se ve en una clase.

Por lo tanto, se inicia con la aprobación de la propuesta teniendo en cuenta hacer las correcciones correspondientes, el diplomado es aprobado por el docente Jaime Moreno, Vidal Peñaranda, Cesar García, Omar Patiño, Danny Naranjo, Carlos Rozo, Edisson Uribe.

5.2. Se presenta al Comité de Extensión la propuesta titulada “*Diplomado Virtual: Drones Aplicado a Ciencias de la Tierra y Manejo de Recursos Naturales + Piloto UAS RAC 100*”

La coordinadora Jeniffer Gracia pone en conocimiento que desde la Facultad de Matemáticas y Naturales se hizo envío de un diplomado llamado ligeramente diferente al que se está revisando, desde la Unidad de extensión ya se solicitó la información de aprobación de esa propuesta con el fin de tener claridad del proceso, así mismo que la coordinadora del proyecto curricular de Ingeniería Topográfica Mariam Rivas presenta a inconformidad, la coordinadora sugiere dialogar con los docentes de las demás facultades, con el fin de que se pueda manejar y mediar los procesos y propuestas que son similares.

Es importante tener en cuenta que estos casos ya han pasado varias veces en diferentes procesos y proyectos, por lo tanto, se sugiere que haya un dialogo para darle solución a esos procesos para que no se repitan, teniendo en cuenta que no se pueden presentar duplicidades de formaciones, el docente Jaime Moreno sugiere que por parte de la Coordinadora se dé conocimiento de la situación ante el Comité Central de Extensión poniendo en conocimiento lo dicho por los representantes en el Comité de Extensión.

Teniendo en cuenta esto, se propone volver a revisar la propuesta en el siguiente comité de extensión e informarle al proyecto curricular que se hizo revisión de la propuesta y la decisión que se tomó.

6. Propositiones y varios.

El profesor Jaime Moreno pregunta a la coordinadora acerca de la información proporcionada por el docente Alberto Lagos respecto a la propuesta que se requiere presentar al IDU, para tener más información.

Agotado el orden del día se da por finalizado el comité a las 4:20 de la tarde.